

LA MUJER EN LA HISTORIA DE COLOMBIA



La mujer ha jugado un papel importante en la Historia Nacional; al hacer referencia en la época de la conquista española, hay Crónicas de la resistencia de la mujer indígena en Colombia frente a la colonización Española representada en la Cacica Gaitana en Timaná Huila. En 1538, la Cacica lideró una gran rebelión contra la colonia española después que Pedro de Añasco ordenara prenderle fuego y quemar vivo a su hijo. La Cacica dirigió los pueblos Yalcones, Paeces, Aviramas, Guanacas y los pueblos de Tierradentro derrotando los colonizadores de Timaná y huyendo luego a las altas montañas para evitar nuevos ataques.



La Cacica Gaitana

En 1538 comandé un ejército de 15.000 indígenas en contra de la invasión y el saqueo en el que Pedro de Añasco tenía sumido a mi pueblo, y en venganza por el asesinato de mi hijo quemado vivo por el invasor. Mi pueblo no se rinde.

[#ParaAbrazarLaTierra](#)



Mujeres aguerridas como la heroína Bartolina y la Cacica Gaitana sirvieron de ejemplo, resistencia y lucha para otras indígenas de América Latina. Fue así que los pueblos originarios siguieron su ejemplo y se organizaron para enfrentar con valentía y dignidad, la brutal arremetida de la corona española. Las mujeres indígenas han participado en la construcción de la identidad y cultura indígena colombiana. Simultáneamente, continúan en armonía con la naturaleza fomentando el cuidado y el respeto del entorno ambiental.



Las mujeres afrodescendientes hacen parte del legado histórico del país, representan parte de la diversidad étnica y cultural colombianas y lo más importante, han estado desde el principio de nuestra nación dejándolo todo con sus talentos para dejar en alto el nombre del país; en la época colonial fue esclava de tala, trabajaba principalmente para la subsistencia de las haciendas, en siembras, mantenimiento y recolección; en la cría de animales domésticos, etc. con la ayuda de ancianos y niños. Como jornalera, era alquilada y trabajaba para beneficio de su amo, como vendedora de víveres, tejidos, flores, como esclava doméstica, era la de nodriza o nana, también hubo mujeres que se revelaron contra el yugo española en diferentes partes de las colonias.

En 1781 se inicia la revolución comunera con la presencia de una mujer

Manuela Beltrán

Heroína colombiana que desencadenó la insurrección de los comuneros de 1781. Se desconoce prácticamente todo acerca de su vida. Al parecer, nació en El Socorro y pertenecía a una modesta familia descendiente de españoles, que manufacturaba tabacos y poseía una tienda de efectos de Castilla.

Manuela Beltrán pasó a la historia de la Nueva Granada el 16 de marzo de 1781, cuando, con 57 años, rompió el edicto del Ayuntamiento de El Socorro por el cual se fijaba el impuesto de Armada y Barlovento. Si bien dicho evento constituyó la chispa que desató la llamada revolución comunera, nunca más se volvió a saber de ella.



La independencia fue un proceso que terminó arrastrando consigo a toda la sociedad. Dividida en bandos, las mayorías terminaron apoyando a los patriotas. En los inicios de la independencia estuvo conformada por hechos políticos llenos de simbolismo, sin mayor violencia; en su desarrollo estalló una guerra que se prolongaría por muchos años. Decidida por la guerra y la confrontación militar, la independencia entronizó al estamento militar.



El grupo exaltado por la literatura histórica de los siglos XIX y XX fue el de los victoriosos próceres y héroes. Pero en dicho panteón se hacía muy poco reconocimiento a grupos de las mujeres. La presencia de las mujeres no sólo fue numerosa y notable en las distintas fases de la independencia, sino que se dio a través de muy diversas maneras. En las tertulias literarias eran reuniones para comentar las noticias sobre los acontecimientos europeos, de Hispanoamérica y, por supuesto, de la política local.



El movimiento del 20 de julio fue concertado y los distintos grupos que actuaron estaban informados. Lo mismo debió ocurrir con muchas mujeres. De hecho, los cronistas han comentado el elevado número de mujeres que participaron en los ataques a las casas de los oidores y que después se concentraron en la plaza. Mujeres del pueblo, especialmente vendedoras de la plaza.

En aquellos días la ciudad se paralizó y de los pueblos vecinos arribaron delegaciones a sumarse a la protesta. De los dramáticos momentos que se vivieron el día 22, cuando se rumoró un despliegue militar contra el cabildo, quedaron testimonios de la valerosa participación femenina. Tras el 20 de julio

la sociedad neogranadina se colmó de fervor y en todas partes se pronunciaba la palabra libertad con alegría. Los enfrentamientos civiles en que se enfrascaron los notables de la república contaron con la asistencia femenina. Conformaron la multitud que en las jornadas del 20 de julio reclamó la creación de la junta, apoyaron a uno u otro bando en la llamada “patria boba” y bajo el régimen del terror instaurado por Pablo Morillo se sumaron decididamente a la causa patriota.



Sin embargo, uno de los rasgos más violentos de la guerra de independencia fue el sacrificio de las mujeres patriotas. Desde 1813 los comandantes realistas las condenaron a la pena capital con el propósito de amedrentar a la población. Tanto en las capitales como en las pequeñas poblaciones fueron levantados patíbulos para ejecutarlas. En la iconografía de la época sobresale la ejecución de una de las más valerosas heroínas:



POLICARPA SALAVARRIETA RIOS, LA POLA. Acusada de espía y conspiradora, luchó por la libertad del pueblo desacatando al gobierno español y ayudando en secreto a las tropas libertarias de **Simón Bolívar**.

Policarpa se volvió espía del Ejército Independentista, intercambiaba mensajes y reclutaba jóvenes para sumarlos a la causa del Libertador. Sus movimientos fueron descubiertos y fue fusilada en la Plaza Mayor de Santafé, el 14 de noviembre de 1817, con los ojos vendados y de espaldas. Pueblo miserable, yo os compadezco; ¡algún día tendréis más dignidad!, fue uno de los gritos desgarradores de **Policarpa Salavarrieta** mientras marchaba hacia el patíbulo. Había sido arrestada días antes en la casa de **Andrea Ricaurte de Lozano**, y reducida a un calabozo, hasta que un Consejo de Guerra, encabezado por Juan Sámano, la condenó a pena de muerte junto a Alejandro Sabarain y otros encausados al **Ejército Libertador**.

Mientras marchaba con dos sacerdotes a los lados, cuenta la historia que, en vez de rezar y confesar sus pecados, lanzaba maldiciones a los españoles; y que, al subir al banquillo, pidió permiso para ponerse de rodillas por considerar que esa era la posición más digna para asumir su destino, y aunque su cuerpo no fue expuesto como los de sus compañeros fusilados en las calles de Bogotá, todavía hoy retumban en ellas sus últimas palabras:

Viles soldados, volved las armas contra los enemigos de vuestra patria. ¡Pueblo indolente! ¡Cuán diversa sería hoy vuestra suerte, si conocieseis el precio de la libertad! Pero no es tarde. Ved que, aunque mujer y joven, me sobra valor para sufrir una muerte y mil muertes más. ¡No olvidéis este ejemplo!

Su imagen aparece en la moneda de 5 pesos colombianos de 1987 y desde 1967 se ha instituido el día de la mujer colombiana en honor al aniversario de su muerte.

Sin embargo, distintos historiadores han intentado calcular cuántas mujeres fueron fusiladas durante la independencia, sin lograr una cifra definitiva. Se estima que al menos 59 mujeres fueron ejecutadas por pelotones de fusilamiento.

Mujeres que pertenecían a los distintos grupos sociales y étnicos de la sociedad.



Entre ellas cabe nombrar a la nortesantandereana **MERCEDES ÁBREGO**, Fue persona de cierta consideración social, madre soltera y célebre costurera y bordadora en la Parroquia y Villa de San José de Cúcuta. Fue reconocida en su sociedad por Mercado en la Plaza Mayor de Santafé, que fue fusilada por haber confeccionado un fino traje para el Libertador;

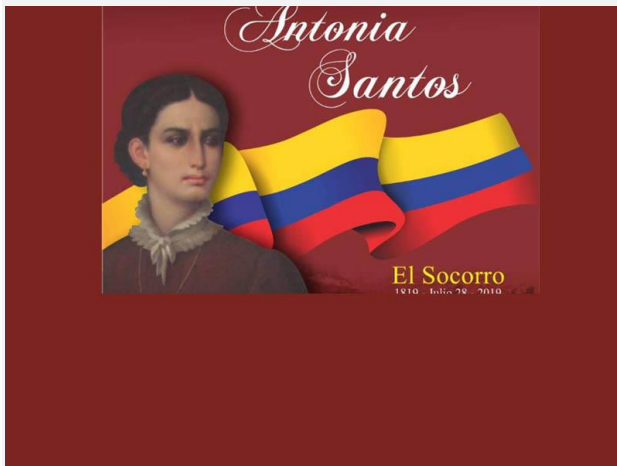
DOROTEA CASTRO, que fue fusilada en Palmira junto a su esclava **JOSEFA CONDE** por auxiliar con hombres, caballos y armas a los patriotas; Mujeres espías y mártires guardaban armas en su casa, para proveer al ejército patriota. Ejecutadas en Palmira en 1817.

MARÍA JOSEFA LIZARRALDE, muerta en Zipaquirá en 1816 por sobornar a los guardias de la cárcel; quien a pesar de ser española apoyó la

rebelión patriota; a **ESTEFANÍA NEIRA DE ESLAVA**, fusilada en Sogamoso por haber aconsejado a su esposo que se uniera a los patriotas; a **MANUELA USCÁTEGUI**, ajusticiada en 1818 por negarse a revelar el lugar donde se refugiaba un grupo de patriotas. Tal parecería que la guerra cobró su rostro más feroz en las regiones de las confrontaciones: los santanderes, Boyacá, Cundinamarca, Bogotá y el Cauca. Pero probablemente no hubo región de Colombia donde no se sentenció a hombres y mujeres patriotas con la pena capital.

Sirvan unas rápidas pinceladas de algunas de estas heroínas calladas por la historia para recordar y admirar lo que muchas aportaron a la causa independentista americana.

ANTONIA SANTOS



Protagonista fundamental de las **Batallas del Pantano de Vargas y de Boyacá**. Santos preparó el primer grupo de revolucionarios independentistas que funcionó en El Socorro (Santander).

El 16 de julio de 1819, fue sentenciada a muerte por conspirar contra el rey. El día 28 del mismo mes, fue fusilada en la Plaza del Socorro, junto a varios de sus compañeros de lucha.

Matilde Anaray

Residía en el municipio de Socha, en los días que antecedieron a la **Batalla de Boyacá**.

Es recordada por haber liderado, a sus 13 años, el acto en el que fueron convocados a la iglesia cientos de feligreses que ofrecieron su ropa al ejército del Libertador, **Simón Bolívar**.

Simona Duque de Alzate

Su generosidad con la causa emancipadora de nuestro país inmortalizó su nombre, principalmente en la región antioqueña, de donde era originaria.

Nacida en Marinilla, Simona es conocida porque ofreció a cinco de sus seis hijos al General José María Córdova, para integrar las filas de su ejército; luego de que este llegara a Antioquia tras obtener la victoria en la **Batalla de Boyacá**.

Por ello, la historia puede recordar nombres como **Eulalia Salvis**, espía cucuteña para los republicanos; **Ignacia Granados**, quien sirvió de mensajera entre las guerrillas patriotas que combatían a los hombres de la corona en la clandestinidad.

MANUELA SÁENZ



Conocida como 'La Libertadora del Libertador', esta quiteña fue protagonista en las gestas libertadoras que encabezó Simón Bolívar.

Señalada por su actitud que no encajaba con las damas de la época: rebelde, extrovertida y separada de su primer marido. Es una de las mujeres más importantes de la época emancipadora de América del Sur.

Mujeres fusiladas por la corona española acusadas de cargos contra los colonos. Este listado es producto de la investigación de la historiadora de la Universidad de los Andes, Martha Lux.

Nombre	Lugar	Fecha	Cargo
Eulalia Salvis	Cúcuta	1814	Servir de espía a los patriotas que se encontraban en Pamplona
Ignacia Granados	Santa Marta	1815	Por contactar y mantener correspondencia con las guerrillas patriotas
Presentación Buenahora	Pore	28 de junio de 1816	Por colaboradora
María Josefa Lizarralde	Zipaquirá	3 de agosto de 1816	Española pero patriota. La encontraron sobornando a un soldado realista
Joaquina Aroca	Purificación	5 de septiembre de 1816	Porque en su casa se hacían reuniones patriotas
Carlota Armero	Mariquita	1816	Por negarse a contraer matrimonio con un español, diciendo públicamente que prefería morir a casarse con tiranos
Estefanía Linares	Mariquita	20 de octubre de 1816	Por guardar información que no aceptó denunciar
Rosaura Ribera	Neiva	26 de noviembre de 1816	Por auxiliar a patriotas fugitivos
Justa Estepa	Moreno	16 de enero de 1817	Por auxiliadora de la insurgencia
Anselma Leiton	Lérida	17 de enero de 1817	Por auxiliar a patriotas fugitivos
Luisa Trilleras	Prado	7 de septiembre de 1817	Por formar parte de las guerrillas
María del Rosario Devia	Natagaima	10 de septiembre de 1817	Por ser parte de las guerrilla de la Niebla

Dorotea Castro	Palmira	13 de septiembre de 1817	Recolectaba armas y caballos. Alistaba hombres para las guerrillas
Josefa Conde	Palmira	13 de septiembre de 1817	Esclava de Dorotea Castro. La ayudaba para dotar las guerrillas
Micaela Nieto	Nemocón	9 de noviembre de 1817	Por auxiliadora de la guerrilla de la Niebla
Marta Tello	Neiva	12 de noviembre de 1817	Por procurar la fuga de patriotas
Mercedes Loaisa	Villavieja	16 de noviembre de 1817	Por ocultar patriotas
Biviana Talero	Zipaquirá	21 de noviembre de 1817	Fue sorprendida llevando correspondencia a los Almeyda
María Josefa Esguerra	Machetá	26 de noviembre de 1817	Agente de la Policarpa Salavarrieta
Remigia Cuesta	Tibiritá	26 de noviembre de 1817	Auxiliadora de la guerrilla de los Almeyda
Candelaria Forero	Machetá	26 de noviembre de 1817	Por formar parte de la guerrilla de los Almeyda. Fusilada directamente por Tolrá
María de los Ángeles Ávila	Valle de Tenza	3 de diciembre de 1817	Por auxiliar a los patriotas que marchaban al Casanare
Salomé Buitrago	Tenza	3 de diciembre e 1817	Auxiliadora de los Almeyda
Genoveva Sarmiento	Tenza	5 de diciembre de 1817	Por auxiliadora de la guerrilla de los Almeyda
Inés Osuna	Guateque	6 de diciembre de	Acusada de formar parte de las guerrillas

Salomé Buitrago	Valle de Tenza	Diciembre de 1817	Por formar parte de la guerrilla de los Almeyda
Ignacia Medina	Garagoa	9 de diciembre de 1817	Por formar parte de la guerrilla de los Almeyda
Dolores Salas	Neiva	14 de diciembre de 1817	Por auxiliadora y participe de las guerrillas
Leonarda Carreño	Guadalupe	16 de diciembre de 1817	Por ser cómplice de la guerrilla de la Niebla
Estefanía Neiva	Sogamoso	17 de enero 17 1818	Por incitar a un grupo de hombres, incluido su marido, para que se unieran al ejército independentista que se encontraba en Casanare
Juana Ramírez	Zapatoca	Marzo de 1818	Por auxiliar a las guerrillas
Evangelina Díaz	Zapatoca	19 de julio de 1818	Fusilada con otras dos compañeras por formar parte de la guerrilla de la Niebla
Teresa Izquierdo	Sogamoso	24 de julio de 1818	Por participar en las guerrillas
Engracia Salgar	Socorro	2 de diciembre de 1818	Por guerrillera
Fidelia Ramos	Zapatoca	11 de diciembre de 1818	Por auxiliar a las guerrillas
María del Tránsito Vargas	Guadalupe	18 de diciembre de 1818	Por formar parte de la guerrilla de la Niebla
Manuela Uscátegui	Puente Real	20 de diciembre de 1818	Por negarse a denunciar el paradero de patriotas fugitivos
Ascensión Ortega	Málaga	Enero de 1819	Por ser activa en la guerrilla de la Niebla
Juana Escobar	Valle de Tenza	11 de julio de 1819	Por defender a unos prisioneros patriotas cuando los soldados españoles los herían con sus lanzas
Antonia Santos	De Charalá fusilada en El Socorro	28 de julio de 1819	Por ser el centro de la insurgencia, a la vez que promotora y sostenedora de la guerrilla de Coromoro
Buenaventura Becerra	El Socorro	28 de julio de 1819	Por trabajar con Antonia Santos

Precursoras de los procesos de Independencia: Petronila Nava, Josefa Baraya, Petronila Lozano, Gabriela Barriga, Carmen Rodríguez, Eusebia Caicedo, Josefa Santamaría, María Acuña, Juana Robledo, Mercedes Mariño y otras

marcharon al frente de las batallas políticas y guerras por la independencia de la corona española.

Josefa Canelones: Mujer libertadora casanareña. Tuvo su hijo en el páramo de Pisba acompañando a su marido que pertenecía al ejército patriota a finales de julio de 1819.

Juana Bejar: Mujer libertadora casanareña, destacada por ser un gran jinete, acompañó como soldado al ejército de la campaña libertadora cuando atravesaron la Cordillera de los Andes.

María Clemencia Caicedo y Vélez: Mujer educadora, fundó el Colegio de La Enseñanza para la educación de las mujeres en 1783 aprobado por Cédula Real de Carlos III.

Águeda Gallardo: Mujer libertadora. Le arrebató el bastón de mando al Corregidor Juan Bastús y lo lanzó al piso en el parque de Pamplona el 4 de Julio de 1810.

Carlota Armero: Mujer mártir. Ejecutada en mayo de 1816 en Mariquita por venganza del general español Bernate pues rechazó su propuesta de matrimonio porque ella apoyaba la causa independentista. Alegando que "**prefería morir antes que casarse con tiranos**".

Clara Tocarruncho: Mujer precursora, indígena de ascendencia muisca de Cómbia, que declaró a Tupac Amará en 1781 como emperador de América.

Magdalena Ortega: Esposa de Antonio Nariño, una mujer fiel a la causa libertadora quien apoyó incondicionalmente a su marido. Es oportuno recordar la denodada labor que cumplieron su esposa y su hija, Magdalena Ortega y Mercedes Nariño, en las campañas políticas y militares del primer héroe colombiano, llegó a empuñar las armas y dar los primeros disparos en las batallas dirigidas por su padre.

Estefanía Linares: Acusada de ocultar un soldado patriota en su casa, fue fusilada en Natagaima en 1816 sin ningún protocolo ni juicio.

Joaquina Aroca: Igualmente acusada de apoyar la causa patriota fue ejecutada en 1816 en Mariquita.

Rosa Zarate: Mujer mártir. Fue perseguida, robada y ejecutada en Tumaco en 1813 por apoyar la causa patriota.

Francisca Guerra: Fue desterrada de Santafé por apoyar la causa independentista y por brindar socorro a las tropas de Bolívar.

Con la ausencia de tutores masculinos, la mujer podía manejar su capital e incluso incursionar en la lógica mercantil, de hecho muchas se apoyaron en la ley para proteger sus bienes ante la Junta de Secuestros. De esa manera, para ejemplificar lo anterior vale la pena mencionar casos como el de María Tadea Lozano y Catalina Tejada viudas de rosaristas.

Primero, **María Tadea Lozano de Peralta** esposa y sobrina de Jorge Tadeo Lozano, con el cual tuvo ocho hijos, después de que el Arzobispo de Santafé de Bogotá realizara una dispensa para legitimar dicha unión. No obstante, al momento en el que Jorge Tadeo fue fusilado el 6 de julio de 1816, el tribunal de secuestros, embargó todos sus bienes que incluían Haciendas en Chinauta y Soacha que ascendían a 35.000 pesos de ese tiempo. María Tadea alegaba que no todo este capital hacía parte de la herencia del procer, sino que había sido fruto del trabajo mancomunado del matrimonio, así alegaba que según la Novísima Recopilación, no era posible secuestrar la parte que le correspondía (Lux, 2004). Su esposo cedió y depositó a su nombre algunos bienes antes de morir, así que dichos bienes le fueron concedidos bajo la figura de arrendamiento, todo esto lo hizo bajo la representación de su primo Manuel Alvarez Lozano.

Durante la Época del Terror, el Pacificador Morillo, ordenó el destierro y el confinamiento de algunas familias de los patriotas. De tal forma, llegaron a Facatativá con orden de 1816, doña Genoveva Ricaurte y su familia y doña Dolores Vargas, prestantes elementos de la sociedad santafereña.



En distintas regiones de Hispanoamérica las mujeres conformaron auténticas redes de espionaje en favor de los patriotas. Por el acceso que tenían a reuniones sociales, por la libertad con que se movían en la ciudad o por que tenían amistad con algún militar realista, las mujeres ofrecieron información decisiva para la consecución de los triunfos militares. Haciendo de correos, las mujeres portaban papeles con instrucciones para los comandantes de los ejércitos patriotas, bien los llevaban envueltos en cigarros o cosidos en sus faldas.



Confundidos los militares realistas por las derrotas que les propinaban los patriotas, declararon una guerra a muerte contra todo el que auxiliara a los rebeldes. Bajo el régimen de terror innumerables mujeres fueron acusadas y castigadas por su apoyo a la causa patriota. O también fueron perseguidas por ser madres, esposas o hijas de patriotas reconocidos. La confiscación de los

bienes, el destierro y la humillación fueron castigos sufridos por las mujeres patriotas con mucha frecuencia.

Aunque se ha reconocido el papel que cumplieron las mujeres en la guerra de Independencia al acompañar a los ejércitos, preparar sus comidas y curar a sus heridos, una labor tan importante como la de cualquier general, son pocos los que recuerdan que muchas mujeres dispararon y enfrentaron las balas en las batallas, y que algunas llegaron a tener altos rangos militares, como la tunjana **EVANGELISTA TAMAYO** que llegó al rango de capitana y peleó junto a Bolívar en la Batalla de Boyacá. **Juana Béjar**, **María Rosa Lozano de la Vega** fueron mujeres muy importantes en la independencia.



En esta misma batalla, los españoles llegaron a pensar que eran muchas más las mujeres que luchaban con el bando de los patriotas porque muchos soldados vestían ropas femeninas, después de que las mujeres que los acompañaban les prestaran sus trajes al quedar los uniformes de campaña destruidos en el paso por el páramo de Pisba.

PRESENTACIÓN BUENAHORA, casanareña, la primera mártir de la Provincia de Tunja. Esta mujer surtía de caballos, víveres a los patriotas y su casa sirvió de refugio para estas tropas. Los españoles la sorprendieron y la fusilaron el 28 de julio de 1816 por órdenes del general Bayer. También aparece el nombre de **JUANA VELASCO DE GALLO**, ‘**La heroína de Toca**’ quien le entregó a Simón Bolívar, en su paso por el municipio de Toca durante la campaña Libertadora, a sus dos hijos y a un grupo de trabajadores de su hacienda para que sirvieran de refuerzo al ejército patriota. Además envió una recua de caballos, entre los que estaba 'Muchacho', caballo que cabalgó Bolívar en la Batalla de Boyacá. Al paso de Bolívar por Tunja, Juana entregó al ejército patriota dos mil camisas.

Ellas desplegaron muchas actividades, que tenían que ver por ejemplo con la alimentación y el cuidado. Algunas iban inclusive con sus hijos pequeños y esto también es una de las características, la familia también se movilizó. Las mujeres del común ofrecieron sus servicios a unas tropas que no estaban absolutamente profesionalizadas y precisamente hay un dato de un mandato de Francisco de Paula Santander, que, en la campaña de 1819, expide una orden de vanguardia que prohíbe a las mujeres seguir a los ejércitos.

Lo prohíbe y además amenaza con castigos y latigazos para las mujeres que infrinjan la orden. Al parecer esta ley se cumplió por un lapso muy breve, precisamente debido a la insuficiencia de los recursos de la tropa, pero se reconoció muy pronto que esos servicios que ellas prestaban eran necesarios. Además, hay ejemplos de muchas mujeres que sirvieron no solamente como sustento material de cuidado sino también hicieron de espías, de informantes, aprendía de memoria mensajes para llevarlos de un lugar a otro y algunas durante el 'régimen del terror' fueron encarceladas, desterradas y fusiladas.

“Las Juanas”

“Aunque muchas mujeres de buena familia prestaron sus servicios a la tropa, mientras mantenían su residencia en las áreas urbanas, otras dejaron su casa y su hogar para seguir a los soldados durante la campaña. Éstas, llamadas Juanas, cholas, o seguidoras de campamento, eran generalmente mujeres de pueblo, de clase media y mestizas, quienes como esposas, amantes, amigas y compañeras de los soldados rasos, sufrían sus triunfos y amarguras”. Según Gonzalo España, las juanas solían ocupar las partes traseras de los batallones en momentos de guerra para poder recoger los heridos y hacían las labores de lavado de ropa, cocina y enfermería. Igualmente, añade España “aprovechaban

el tiempo libre ganado para sobornar guardianes y seducir comandantes, con miras a facilitar la fuga de los prisioneros” siendo varias de ellas fusiladas por errores cometidos.

Eran aquellas mujeres también del común, campesinas que iban en la retaguardia ofreciendo sus servicios desde comida, hasta licor. El aguardiente es sumamente apreciado en estas gestas porque puede ser también una especie de antiséptico de uso medicinal.

Las mujeres de principios del siglo XIX vivían en una posición de subordinación circunscrita al espacio privado, de forma que solo tenían dos opciones respetables: el matrimonio o el convento.

Las nuevas ideas y los avatares de los movimientos emancipadores les dieron la oportunidad de convertirse en sujetos activos, saltando al espacio público y adquiriendo un protagonismo relevante, transgrediendo con su actitud y sus acciones las barreras que la sociedad imponía a su género y por ello, aunque en el contexto de la guerra se aprovechó su valentía, en la paz fueron recluidas nuevamente en sus hogares o en los conventos, condenadas a morir socialmente al ser olvidadas sus acciones.

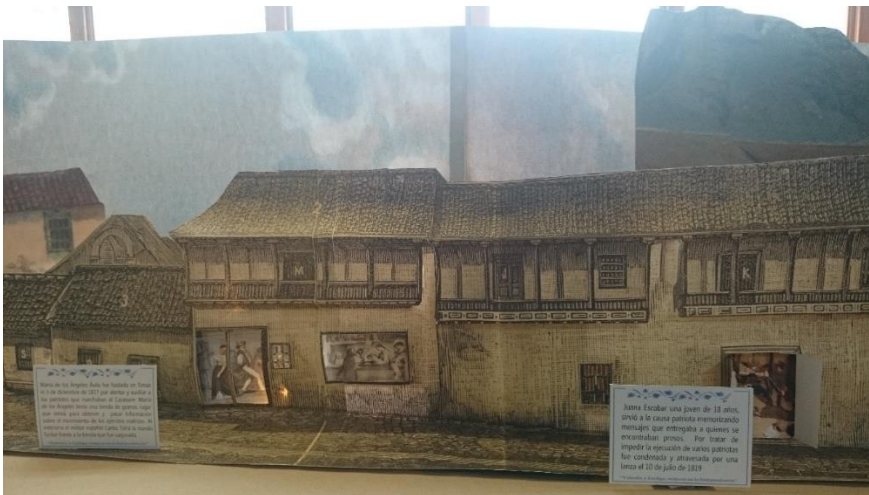
La participación de las mujeres en la actividad y compromiso políticos se manifestó de múltiples y diversas formas: la colaboración en actividades conspirativas organizando en sus residencias reuniones y tertulias donde se discutían las nuevas ideas políticas y se planeaban las acciones emancipadoras; la actuación como espías valiéndose de su supuesta «debilidad» y «apatía política»

La organización de redes de información en las que actuaban como correos proporcionando información muy valiosa a los ejércitos patriotas; la organización de protestas; la propagación de las ideas patriotas y persuasión entre los ejércitos realistas; la redacción de idearios y manifiestos; la donación de dinero y joyas para la causa independentista; el refugio de los insurgentes; el transporte de alimentos, ropas y material bélico; la reparación de armas; el sustento familiar; la presencia en los campamentos (troperas, rabonas, guareñas, soldaderas, zampañas) acompañando a las tropas, preparando los avituallamientos, cocinando, atendiendo a los heridos, enterrando a los muertos, portando las armas; la lucha como miembros de las guerrillas patriotas o como soldados en los campos de batalla, algunas vestidas de hombre para ser aceptadas en el combate, otras ejerciendo su condición de mujeres guerreras, en ocasiones desempeñando rangos militares y actuando como estrategas.

No fue suficiente la prohibición de la participación de la mujer en actos guerreros, que el número de **mujeres heroínas** durante la lucha ascendiera a 1.457, entre **mártires** (las que sacrificaron sus vidas por el bien mayor: la libertad); **insurgentes** (las que alimentaron en público la llama de la rebeldía); **conspiradoras** (las que propiciaron las reuniones independentistas); **guerreras** (sí, algunas se disfrazaron de hombre para pelear con una lanza contra “los conquistadores”); **juanas** (las que colaboraban con el **Ejército Patriota** preparando comida, lavando ropa, cosiendo uniformes, buscando información y recursos económicos, escondiendo insurgentes); sin contar a las madres y hermanas que les sirvieron de único bastón a sus esposos, hijos o hermanos, mientras conseguían la libertad.

Como consecuencia, muchas de ellas sufrieron las situaciones más adversas: pobreza, destierro, persecución, denostación verbal en la prensa, escarnio público, reclusión en hogares, cárcel o conventos, confiscación de bienes, propiedades y objetos personales o muerte, bien ajusticiadas o en el olvido y la miseria.

Otras mujeres que también han sido recordadas como esposas, madres o hijas de próceres, merecen ser valoradas por sus propios méritos. Por ejemplo, Francisca Pietro Ricaurte, esposa de Camilo Torres, fue impulsora de una de las tertulias santafereñas de los años previos al estallido del 20 de julio de 1810, en la que se discutían los temas de actualidad en la política local e internacional y se empezaba a incubarse el deseo de independencia. También albergaron en sus casas a las mentes inquietas de su tiempo mujeres, Catalina Tejada y Andrea Ricaurte.



Exposición Mujeres en la Independencia-Archivo Histórico UR 2

Por otro lado, Catalina Sánchez de Tejada, Viuda de José Acevedo y Gómez y madre de la poeta Josefa Acevedo y Tejada, tuvo que encargarse de la educación de sus hijos después del exilio y muerte de su esposo, así que junto con otras viudas como Isabel Caycedo, viuda de Antonio Baraya, reclamó la dote que sus padres le habían dado a su esposo. Esto ya que según las siete partidas de 1265 y otras leyes españolas, las mujeres podían reclamar su dote si su marido era juzgado o era un disipador (evidentemente si dicha mujer tenía un hermano o padre, la dote pasaba a manos de este). En el caso de Catalina, la dote correspondía a la hacienda El Rabanal, y reclamaba como suya la casa de Acevedo en el barrio La Catedral, para suerte suya contó con el apoyo de algunos chapetones de la Junta de Secuestros y sus bienes fueron salvados (Abella, 1966).

Una función fundamental, consistió en instigar y divulgar las ideas con un tinte emancipatorio, en diferentes espacios públicos como las chicherías o las calles de San Victorino de Bogotá: Juana Antonia Padrón de Montilla, Vicenta Narvaez, Rosalía Sumalave, animaban a sus compradores para hablar de independencia

Es en este punto en el que vale resaltar la labor de Bárbara Forero, una mujer recordada por su relación amorosa con el rosarista Pedro Fermín de Vargas y el escándalo público que esto generó, pero no por la labor que desempeñó una vez se alejó de Vargas y regresó a Santa Fé. Cabe recordar que Pedro Fermín de Vargas se encontraba casado con Doña Catalina Tejada; por su parte Barbara Forero era la esposa legítima de Don Ignacio Nieto, quien se enteró demasiado tarde de la historia sentimental de su esposa y el Corregidor de Zipaquirá Pedro Fermín (Vargas-Tisnés, 2012).

Bárbara Forero, regresó a Santa Fé, después de su huida con Pedro Fermín por los llanos y este último se embarca hacia Paris (Arciniegas, 1996). Bárbara Forero se enfrenta a la crítica y presión social de la época, convirtiéndose en maestra en un colegio de párvulos, pero esta mujer criticada por la comunidad santafereña es quien, junto con José María Carbonell, movió a los santafereños de las chicherías y de San Victorino a levantar su voz y exigir un *cabildo abierto*, aquel 20 de julio de 1810 (Monsalve, 2010, pág. 88). De hecho, la acción de esta heroína opacada, fue resaltada por el mismo General Morillo, quien refirió en 1828 que:

“Bárbara Forero, compañera de Matilde, que se presentó en público a arengar, se preciaba de tener escuela pública y abierta en su casa para enseñar a sus

compatriotas los bellos modales, etc., es natural de Zipaquirá y ha salido desterrada a Suesca” (Vargas-Tisnés, 2012).

Cabe mencionar que seguramente en este año Bárbara junto con otras mujeres fue condenada por el Tribunal de Purificación, posiblemente no con los procesos jurídicos normales, por su condición como mujeres, según lo establecía la jurisprudencia peninsular de la época.

En otro orden de ideas, como se mencionó con anterioridad una forma diferente de colaboración con la causa, consistió, en que algunas mujeres prestaron sus casas como centro de congregación para la planeación de conspiraciones, bajo la denominación de tertulias o sociedades literarias, que asemejaban la figura de los *salons* al estilo francés. Uno de dichos centros sociales fue la *tertulia del buen gusto* que se asentó en la casa de Doña **Manuela Sanz de Santamaría**, a la que concurrían personajes como el Jurista Camilo Torres y su esposa Doña Francisca Prieto, prima de Doña Manuela, quienes en contra de la tradición de su contexto y su condición de mujeres, amaban las letras y las ideas de la ilustración (Monsalve, 2010, pág. 23).

Mujer intelectual y amante del conocimiento, fue una de las aristócratas más conocidas de la Nueva Granada. Cuando comenzaron a impulsarse grupos de opinión pública, liderados por personajes como **Antonio Nariño** y **Francisco José de Caldas**, en la ‘*Tertulia del buen gusto*’, se conversaba principalmente sobre literatura, se discutían ideas políticas que venían de Europa en 1810. Con el tiempo, los temas políticos e ideas revolucionarias también tuvieron lugar en estas reuniones

Las tertulias fueron el medio para que los ideales de la ilustración se difundieran en el Virreinato de la Nueva Granada; cabe mencionar que a dichas reuniones llegaron a asistir otros personajes insignes de la Nueva Granda, como Francisco José Caldas, Manuel Rodríguez Torices y Miguel José Montalvo. Este espacio de sociabilidad estaba constituido como centro de divulgación de textos literarios, pero en sus sesiones se trataban temas como la guerra entre Francia y España y se propagaban las iniciativas de revolución. Doña Manuela no era mujer común de la sociedad santafereña, de hecho, dominaba varios idiomas como latín, italiano y francés, adicional a eso, era propietaria de una biblioteca de historia natural que llegó a ser elogiada por Humboldt. (Buitrago, 2012).

En ese orden de ideas, entre las filas de las mujeres patriotas es ineludible mencionar la participación de **Andrea Ricaurte**, quien se convirtió en la protectora de la Pola y en ocasiones colaboró con la fuga de algunos prisioneros durante el régimen del terror de Morillo. Por otro lado, Doña **Josefa Ballén**, esposa de Don Frutos Joaquín Gutiérrez participo en la tertulia del buen gusto y también en las manifestaciones del 20 de julio en contra de los españoles (Buitrago, 2012). Por último, cabe recordar que fue un grupo de mujeres las que rogaron a Morillo perdonara la vida del rosarista José María Castillo y Rada.

No obstante, las damas de la Nueva Granda no apoyaron de manera exclusiva las ideas patriotas, por esto es preciso abordar los casos de mujeres que profesaban su lealtad con la corona española. El primer caso, da muestras de una lógica bastante común en los escenarios de guerra y es el enfrentamiento ideológico en el seno de una familia; así sucedió con **Josefa Antonia Baraya**, hermana del militar Antonio Baraya, quien le rogó a este no compartiera las ideas de la revolución, además, esta mujer junto con otras acompañó a la Virreina, en su tránsito de la cárcel al palacio y de ahí a un centro religioso, para protegerla del escarnio de la multitud enardecida (Buitrago, 2012).

En ese sentido, **Eufemia Benito de Arrellano** redactó una carta al rey, en la que aseguraba que había propendido por cuidar los bienes e intereses del rey en estas tierras de la “bárbara plebe”. Más aún, como lo postula Cherpak las mujeres realistas realizaron contribuciones muy similares a aquellas que apoyaban a los patriotas, por ejemplo en Popayán, un histórico lugar en el que las élites se asentaban, Doña **Juana María del Campo**, les informaba a las tropas realistas el estado de los militares patriotas, de hecho, Doña Juana fue descubierta y sus bienes fueron confiscados (Lux, 2004, pág. 130). La misma hermana del libertador **María Antonia Bolívar** se disculpaba ante el Rey por el comportamiento de su hermano.



Exposición Mujeres en la Independencia-Archivo Histórico UR 3

En Canal Trece quisimos reunir algunas fotografías de las mujeres que hicieron parte del proceso de independencia a propósito del Bicentenario, sin embargo, no existe un archivo que las reúna a todas. Finalmente decidimos tomar algunas ilustraciones de la colección del Banco de la República e intervenirlas, el diseño y los collages son de las periodistas Lala Ocampo y Nátaly Londoño Laura. Por último, lamentamos, en verdad lo hacemos, no poder publicar la lista completa de todas las servidoras de la patria del siglo XIX:

Carmen Rodríguez de Gaitán

"Fue una de las revolucionarias el 20 de julio de 1810, y continuó presentando, con entusiasmo y desición importantes, servicios al movimiento político y a la guerra de la Independencia. Cuando se restableció el régimen realista en 1816, el General Morillo la hizo perseguir por una escolta que alcanzó en Portillo en compañía de doña Isabel Caicedo de Baraya; ambas fueron traídas a la capital y tratadas como criminales, los soldados les robaron cuanto tenían. El Gobernador Casano condenó a doña Carmen a confinamiento y destierro en la ciudad de Tocaima, lugar que por las diferentes circunstancias de aquella población era el más apropiado para el martirio", *Mujeres de la Independencia*, J. D. Monsalve.



Policarpa Salavarría

"Nació en Guaduas en 1795, y era hija de don José Joaquín Salavarría y doña Mariana Ríos, "de la más pura descendencia española", según se ha dicho. Era una joven muy bien parecida, viva, inteligente y de color blanco aperlado; como todos sus hermanos, era entusiasta revolucionaria; durante el régimen del Terror, prestaba grandes servicios de información y envió de elementos de guerra a las guerrillas republicanas; descubierta y apresada, el Consejo de Guerra la condenó a ser pasada por las armas con ocho de sus cómplices, sentencia que Sámano hizo cumplir en la plaza principal (hoy de Bolívar) el 14 de noviembre de 1817. Uno de los cómplices era su novio Alejo Sabarain", *Mujeres de la Independencia*, J. D. Monsalve.



Manuela Sáenz de Thorne

"Nació en Quito en el año de 1793. De familia muy honorable, era dama de notable ilustración, que gustaba de la lectura de los clásicos españoles, conocía bien la historia de España y de América y se entretenía con Tácito y Plutarco; hizo parte de la ciento veinte amazonas de la ORDEN DEL SOL, y combatió como un buen jinete con valor y serenidad en medio de las ensangrentadas espadas y las balas; no la intimidaban los asesinos blandiendo sobre su frente los cuchillos; alma de hombre y corazón de mujer, unía a sus atractivos un espíritu alegre y una latidez avasalladora. En 1817 casó con el doctor Jaime Thorne, a quien abandonó por seguir tras la reluciente gloria del Libertador. Muchos enemigos de este han condena la conducta de doña Manuela, sin atender a escándalosmas notables habidos entre ellos mismos. Por los episodios del 25 de septiembre ha merecido el epíteto de la Libertadora del Libertador", *Mujeres de la Independencia*, J. D. Monsalve.



Antonia Santos

"Nació en jurisdicción de la ciudad de Charalá, de la Provincia del Socorro en 1785; hija de don Pedro Santos y doña María Plata. Era de cuerpo alto y elegante, de tez blanca sonrosada, faz ovalada, ojos negros grandes, pestañas largas y crespas, cejas bien delineadas, labios gruesos, nariz aquilina y cabellera negra, crespas y abundante. En 1819 cuando el regimen del Terror había hecho formar en los granadinos la resolución de morir o de derrocar el gobierno de los españoles; esta señorita, valiéndose de sus hermanos, parientes y amigos hizo organizar la guerrilla de "Coromoro", costeándola de su propio pecunio y encargándola de las mas atrevidas operaciones para facilitar los movimientos del Libertador en el paso de los Andes. Aprehendida la señorita Santos en su morada de "El Hatillo", fue fusilada en el Socorro el día 28 de julio de 1819, en virtud de sentencia de un Consejo de Guerra aprobada por el Virrey don Juan Sámano", *Mujeres de la Independencia*, J. D. Monsalve.



Mercedes Abrego de Reyes

"Nació en los años de 1780 a 1785 de familia honorable y limpio linaje, y fue esposa de don Marcelo Reyes, también de distinguida familia; era bien educada, laboriosa y hábil en las labores manuales; entusiasta partidaria de la revolución de independencia, bordó para el Brigadier Simón Bolívar un lujoso uniforme militar que le obsequio con motivo de la victoria obtenida contra los realistas en el combate de Cúcuta, y prestó a los patriotas importantes servicios de información cuando eran perseguidos en aquel valle; el Jefe español Bartolomé Lizón la hizo pasar por las armas sin fórmula de juicio, en presencia de sus hijos, en la ciudad de San José de Cúcuta. La gratitud nacional le erigió la estatua que en la mencionada ciudad lleva su nombre", *Mujeres de la Independencia*, J. D. Monsalve.



María Josefa Ricaurte de Portocarrero

"Nació en Santafé, hija de don Nicolás Ricaurte y doña Ignacia Galavis, y se casó en esta misma ciudad con don José María Portocarrero en 1806. No fue inferior a su esposo a la nobleza de su estirpe, en inteligencia y cultura, ni en su patriotismo. Cuando empezó la revolución de 1810 el señor Portocarrero organizó y sostuvo a sus expensas y las de doña María Josefa un cuerpo de tropas; con dinero espontáneamente ofrecido por los dos esposos marchó en 1814 don José María a traer del extranjero una imprenta y gran cantidad de elementos de guerra, con los cuales cayó prisionero de Morillo en 1815 y fue fusilado. Viuda y reducida a la miseria por la Junta de Secuestros, conservó sus energías, su amor a la Patria, su desprendimiento y dio cuanto tenía a los luchadores patriotas, sin abandonar su obra hasta que llegó a la redención del campo de Boyacá", *Mujeres de la Independencia*, J. D. Monsalve.



Retratos: Banco de la República. Intervenciones: Lala Ocampo y Nátaly Londoño Laura

Luisa Góngora- Pasto- Muerta en 1812
Mercedes Ábrego- Cúcuta- Ejecutada en 1813
Rosa Zárate de Peña- Tumaco- 1813
Ramona Alvarán- Cúcuta- Fusilada en 1813
Rosaura Vélez-Tumaco- Fusilada en 1814
Eugenia Rázola- Turbaco- Ejecutada en 1815
Rosaura Rivera- Neiva- Muerta en 1816
Carlota Armero- Mariquita- Fusilada en 1816
Joaquina Aroca- Purificación- 1816
Candelaria Forero-Charalá- 1816
Justa Estepa- Casanare- Sacrificada en 1817
Anselma Leyton- Lérida-Fusilada en 1817
Babiana Talero- Zipaquirá- Ejecutada en 1817
Remigia Cuestas- Tiribitá- Fusilada en 1817
Ignacia Vásquez- Mompo- Asesinada junto con sus dos hijas en 1817
Policarpa Salavarrieta- Guaduas- Fusilada en 1817
Mercedes Loaiza- Villavieja- 1817
Inés Ozuna- Santa Fe de Bogotá- 1817
María del Rosario Devia- Natagaima- 1817
Dolores Salas- Neiva- 1817
Luisa Trilleras- Natagaima- 1817
Evangalina Díaz- Zapatoca- fusilada en 1818
Engracia Salgar- El Socorro- 1818
Antonia Santos- El Socorro- Ejecutada en 1819

DATOS TOMADOS DE

MÁRTIRES GRANADINAS

MUJERES EN LA INDEPENDENCIA COLOMBIANA

Alfredo Cardona Tobón

Las mujeres en la Independencia de Colombia

Las mujeres en la Independencia de Colombia

Por: jstorres Publicado el: Diciembre 2018 Por Nicolás Pernet Cañas

Las heroínas de la Independencia de Colombia

PAPEL DE LA MUJER EN LA INDEPENDENCIA COLOMBIANA

Tatiana Zuluaga

El papel que tuvo la mujer en la Independencia. Portafolio Andrés Felipe Sierra

La historia no contada de las mujeres en la independencia Por David Jáuregui Sarmiento

Más allá de Policarpa y Antonia Santos: La mujer como heroína encubierta durante la Reconquista

Ruth Lorena Morales Villalobos

MÁRTIRES GRANADINAS

MUJERES EN LA INDEPENDENCIA COLOMBIANA

Alfredo Cardona Tobón

En Facatativá siguen sobresaliendo en el siglo XX

SIGLO XX EN FACATATIVA



LUCILA RUBIO DE LAVERDE

(1906-1970)

Nació en Facatativá el 3 de marzo de 1906, sus padres fueron Efraín Rubio González y Clementina Angulo Rubio, Su esposo Eduardo Laverde y sus hijos Marina y Eduardo, su hermana Aurita. (Boletín No 4 septiembre de 1985 Casa de la Cultura

Profesión y actividades

Educadora, escritora, conferencista, fue la Precursora y Líder Feminista de Colombia, luchó por los derechos políticos de la Mujer. Asistió a más de 20 congresos femeninos internacionales, representó a la mujer en los Congresos de:

Fue miembro honorario de la Asociación Colombiana de Estudios de Política Internacional y Diplomacia (ACEPID) y de otras organizaciones no gubernamentales, nacionales y extranjeras. Como única representante de la Mujer Latinoamericana al Congreso de la Liga Internacional de Mujeres en pro de la paz y libertad, efectuado en Nueva Delhi, pronunció un discurso sobre los problemas de la mujer y de la familia, pieza oratoria que conmovió a más de un centenar de mujeres allí reunidas procedentes de unos 50 países del mundo,

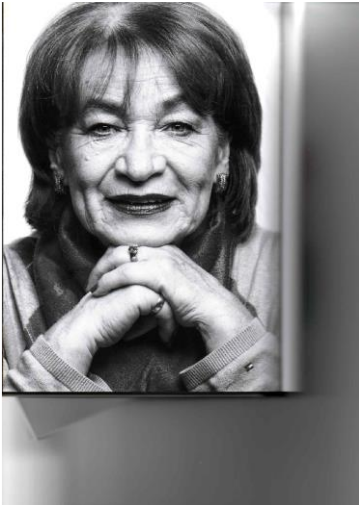
Congreso que fue presidido por la Sra., Vijaya Lakshmi Pandi (Hermana de Nehru).

En la Liga Internacional de la Mujer Pro Paz y Libertad, donde sustentó la ponencia sobre “La Condición de la Mujer en el Derecho de Familia”. Autora de “Ideas Feministas”, “Historia de la Beneficencia”, colaboró en varios periódicos y revistas: “Agitación Femenina”, “Paz et Libertas”, “Dominical” y otras. Sus actividades educativas las desarrolló en Santa Fe de Bogotá; se inició en el magisterio. en 1937 fundó y dirigió el Colegio Federico Freevel (Froebel), uno de los principales colegios mixtos que existieron en Bogotá, en el que se practicaban las teorías más modernas de la época y se demostraba la eficacia de los novedosos sistemas pedagógicos alemanes. (Rasguños Históricos y culturales de mi ciudad Facatativá. José Ovidio López Ardila).



CECILIA TOCANCIPA DE TORRES

Primera alcaldesa de Facatativá en 1963, del partido liberal; se interesó por el progreso de la ciudad en la parte educativa, social, cultural y de salud.



LUZ MORELLY CIFUENTES Alcaldesa en varias oportunidades en el siglo pasado, ha colaborado en forma efectiva en la solución de los problemas del municipio y en su desarrollo





La novia de 1946 Señora Blanca Viatela Beltrán

SOLEDAD CÓRDOBA PLAZAS (1929-1959)

Representante auténtica de la mujer colombiana en el teclado musical. Sus conocimientos pedagógicos la hicieron profesora dentro del arte y la consagraron entre los maestros que nos honraron en ese campo. El conservatorio de Bogotá le confirió su diploma de pianista y concertista en el año de 1947. Sus profesores fueron Pedro Villa y Tatiana de Espinosa. Profesora de conservatorio Bogotá, se especializó en Alemania en la Hochschule fur Musik, como embajadora de cultura. Hizo presentaciones en la Radio Nacional, en el Teatro Colombia con la Orquesta Sinfónica a dos pianos, interpretando el concierto de Bach, Saint, Sáenz y otros. Sus padres fueron Manuel Antonio Córdoba y Clementina Plazas.

DOLLY PEDRAZA MUÑOZ DE ARENAS

Magistrada del Concejo de Estado fue presidenta de la corporación, catedrática, conferencista, escritora, sus estudios de primaria los realizó en el Colegio Técnico Femenino de su ciudad natal, bachiller del Colegio Mayor de Cundinamarca. Profesional de la universidad Externado de Colombia, adquiriendo el título de abogada. Se desempeñó como Personera Delegada de la Personería de Bogotá, Secretaria General de la Personería de Bogotá, subdirectora Jurídica de la Dirección de impuestos Nacionales, Directora Ejecutiva de la Junta de Deportes de Bogotá, subgerente Jurídica del Inderena,

Asesora Jurídica del Contralor de Bogotá, Fiscal Sexto ante el Consejo de Estado.

Catedrática de las universidades: Gran Colombia, Escuela Superior de Administración Pública, Universidad Central, Universidad Inca y Universidad Nueva Granada. Ponencias elevadas a fallos: Sanción corrección a los Ministros de Hacienda y Crédito Público; de Salud y al Director de Planeación Nacional, Julio 23 de 1993. Pérdida de investidura de los congresistas: José Ramón Mojica, Félix Salcedo Baldión y Ricaurte Lozano Valderrama (93-94)

LICENCIADA ALICIA ARCINÍEGAS DE GÓMEZ



Pedagoga, rectora del Colegio Técnico Femenino, formadora de muchas generaciones del Municipio.

DORA CASTILLO DE PACHÓN

Directora del Hispano formadora de estudiantes en la rama comercial

CECILIA LOZANO Y NOHEMI LOZANO

Directora del colegio del Carmen, educadora en primaria de muchas promociones

VIRGINIA ALONSO DE GARCIA

Mujer que se interesó por la cultura de Facatativá fundadora del teatro que llevó su nombre; defendió los postulados del Partido liberal. Apoyó el teatro, la música, los recitales, la danza y el cine. Era empresaria, comerciante.

MARÍA PEÑA DE PEÑA

Amó a los pobres con amor cristiano y a ellos donó generosamente gran parte de sus bienes de fortuna. La iglesia y el pueblo lo atestiguan. De su cristianismo dio testimonio con obras que benefician a la niñez desamparada. No acumuló riquezas, porque le bastaba a su alma nobilísima, los invaluable tesoros espirituales que poseía.



Grupos de Danzas. Participación en todas las actividades culturales del Municipio



Sara Julia Maldonado viuda de Ruiz (Señora Julita) facatativeña. Es hija de doña María de Jesús de Maldonado de Bojacá: su oficio es vender almojábanas, masatos, caramelos, maní, habas, quesos, bocadillos, pandeyucas. Este oficio lo heredó y se instaló desde muy joven en la plaza donde estaban los vendedores y el paradero de los buses de la loma y los que iban a Bogotá y aprovechaba también en la llegada del tren para sus ventas.